Paso Carrasco, 20 de Marzo de 2019

Resolución 042/2019

VISTO: La necesidad de renovar la Caja Chica Mensual para el periodo 20/03/19 al 19/04/19 por un importe de $ 5000 que es el monto máximo autorizado en resolución 021/19 la cual realiza la creación.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta 8 de fecha 20/03/19, se aprueba 5 en 5 por la afirmativa.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar la renovación mensual de la la Caja Chica para el periodo 20/03/19 al 19/04/19.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Dir. RRFF, Delegados del Tribunal de Cuentas, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

Firma Alcalde

Concejal MANCEZA CEFAS

Concejal CESAR ACOSTA

Concejal EDUARDO BOSOU

Concejal MARTINIANO MESA